



# **GUÍA DOCENTE DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO**

## **GRADO EN DERECHO**

### I. Identificación de la Asignatura

<b>Tipo</b>	OBLIGATORIA
<b>Período de Impartición</b>	1º Curso, 2 Semestre
<b>Número de Créditos</b>	6 ECTS
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Español

### II. Presentación de la Asignatura

#### BREVE DESCRIPTOR

Ubicación y relación de la asignatura en el plan de Estudios

Esta asignatura se sitúa en el primer curso, segundo semestre. Tiene una importante dimensión formativa: i) da cuenta de forma práctica de elementos básicos del ordenamiento jurídico español; ii) explica la historia y situación de nuestro entorno jurídico en relación con el mundo de las religiones y creencias; iii) tiene una marcada dimensión de razonamiento jurídico al enfrentarse a problemas reales de la actualidad.

Adecuación al perfil profesional y académico

La asignatura aporta un importante conjunto de conocimientos para un amplio espectro de profesiones y orientaciones jurídicas.

#### CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

- Conocimientos básicos del sistema de fuentes del ordenamiento jurídico español

#### OBJETIVOS FORMATIVOS

- Conocimiento de las implicaciones de la libertad religiosa y de creencias
- Conocimiento de sectores jurídicos transversales por razón de las libertades y derechos implicados
- Sensibilidad hacia la multiculturalidad
- Resolución de problemas a nivel jurídico básico

### III. Presentación de la Asignatura

#### Competencias Generales

##### Transversales:

- CT5. Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.
- CT7. Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio.
- CT9. Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

##### Genéricas:

- CG6. Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- CG8. Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos.
- CG12. Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho.

#### Competencias Específicas

- CE1: Capacidad para entender los fundamentos históricos, filosóficos y constitucionales del ordenamiento jurídico, así como su concepción actual como instrumento de organización de la convivencia social según un principio de laicidad.
- CE2: Capacidad para detectar y aplicar, en la resolución de casos jurídicos, los criterios derivados de la esencia fundamental (histórica, filosófica e histórica) del ordenamiento jurídico.

#### IV. Contenido

##### a. Temario de la Asignatura

Religión, Derecho y Sociedad

- el derecho eclesiástico del Estado, sector del ordenamiento jurídico
- las religiones y los derechos religiosos, con particular atención al derecho canónico
- las relaciones entre poder político y la religión, en la historia, con especial atención a España y al entorno europeo.

Los principios informadores y las fuentes del Derecho eclesiástico del Estado español.

Órganos del Estado competentes en materia religiosa.

El derecho de libertad religiosa y de creencias.

- noción, fundamento, contenido esencial
- relación con otras libertades fundamentales
- límites y garantías.

La libertad de conciencia y sus posibles conflictos con la legislación: las objeciones de conciencia.

El matrimonio religioso y su posición jurídica en el ordenamiento español y comunitario, con particular atención al derecho matrimonial canónico.

Concepto y estatuto jurídico de las confesiones religiosas en España y en Europa:

- personalidad jurídica civil, autonomía
- ministros de culto
- régimen económico y patrimonial
- enseñanza
- minorías religiosas

##### b. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Clases Teóricas	Análisis legal, jurisprudencial y de la doctrina académica
Clases Prácticas	Estudio y resolución de supuestos, análisis y debate de resoluciones judiciales y/o administrativas
Otras Actividades	Elaboración de trabajos y/o dictámenes, seminarios: desarrollos del contenido de la asignatura con las orientaciones específicas del profesor

#### V. Métodos de Evaluación

##### a. Ponderación para la Evaluación

Pruebas de Evaluación Continua	50-80%
Prácticas	10-40%
Participación en Seminarios y Tutorías	0-10%

##### b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

##### c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

## VI. Recursos y Materiales Didácticos

### a. Bibliografía

- MANUAL DE LA ASIGNATURA:  
Derecho de la libertad religiosa, 4ª Ed, J. Mª Porras Ramírez (Coord), A. Motilla de la Calle, P. Aguilar Ros, L. Rojo Álvarez- Manzaneda y M. Frías Linares, Ed. Tecnos, 2016.
- Manual Breve de Derecho Eclesiástico del Estado, 4ª edición, Rafael Palomino Lozano, Universidad Complutense de Madrid (2016). Disponible en formato pdf gratuito y otros formatos en la web: <http://eprints.ucm.es/34955/1/2016MBDEE.pdf>
- AA.VV. (coord. M.A. Jurdado), Derecho Eclesiástico del Estado, Colex, Madrid (2012).
- AA.VV. (coord. J. Ferrer), Derecho Eclesiástico del Estado español, 6ª Ed., Pamplona, (2007).
- IUSTEL, Base de conocimiento jurídico, Portal Derecho - Iustel ([www.iustel.com](http://www.iustel.com))
- M. López Alarcón y R. Navarro-Valls, Derecho matrimonial canónico y concordado, 6ª Ed., Tecnos, Madrid (2010).
- R. Navarro-Valls, R. Palomino, S. Cañamares, Estado y Religión. Textos para una reflexión crítica (2ª edición), Ariel, Barcelona, 2003.

## VII. Profesorado

### a. Profesor I

<b>Nombre y Apellidos</b>	D <sup>ña</sup> . Belén Rodrigo Lara
<b>Correo Electrónico</b>	belen.rodrigo@clauastro-ieb.es
<b>Formación Académica</b>	Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.  Su experiencia docente la comienza en el año 2011. Ha sido Profesora de las asignaturas Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Constitucional en Grado de Derecho y de Derecho de Menores en Máster de Asesoramiento Familiar y Mediación con menores.
<b>Actividad Profesional Extraacadémica</b>	Directora de programas formativos laborales.
<b>Publicaciones</b>	Trabajos relativos fundamentalmente a libertad religiosa de menor, derecho a la educación y objeción de conciencia entre los cuales citar: Libro: Minoría de edad y libertad de conciencia, 2005, Servicio de Publicaciones. UCM; Capítulo libro: VV.AA."La libertad de creación de centros docentes" en La enseñanza religiosa evangélica en la Comunidad Autónoma de Madrid. Colex, 2009, pp. 117-126; Capítulo libro: VV.AA, El papel del menor en la educación religiosa en Educación y Religión: una perspectiva de derecho comparado. Ed. Comares, 2008, pp. 75-87; Artículo: La libertad religiosa y el interés del menor. Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado, XVII, 2001, pp. 409-419; Artículo: La objeción de conciencia a la educación sexual. Derecho de familia y libertad de conciencia en los países de la Unión Europea y el derecho comparado. Actas del IX Congreso Internacional de Derecho Eclesiástico del Estado. Servicio editorial Universidad del País Vasco, 2001, pp. 761-773.
<b>Horario de Tutorías</b>	Se anunciarán en clase